



— APF INFORMA — APF INFORMA — APF INFORMA — APF INFORMA —

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

Pamplona, 3 de mayo de 2018

Estimados compañeros y compañeras:

En cumplimiento del artículo 12.2 de los estatutos del sindicato, la asamblea de afiliados debe ser convocada, con carácter ordinario, al menos una vez al año dentro del primer trimestre natural a fin de aprobar los programas, planes y estrategias de actuación para la defensa de los intereses propios del sindicato, examinar y aprobar, en su caso, el inventario, la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos y la memoria del año anterior, y los presupuestos del año siguiente, así como la gestión de los demás órganos rectores.

En consecuencia, se convoca Asamblea General de Afiliados para el **próximo miércoles día 9 de mayo de 2018, a las 10:00 horas en primera y única convocatoria, en la sala multiusos del edificio José Luis Prieto de la comisaría central de Pamplona**, donde debatiremos sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de estrategias de actuación.
2. Examen y aprobación, en su caso, del inventario.
3. Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2017.
4. Resumen de actividades. Memoria anual.
5. Ruegos y preguntas.

El artículo 12.7 de los estatutos del sindicato establece que, los afiliados podrán otorgar su representación, a efectos de asistir a las asambleas, a cualquier otro componente. La representación se otorgará por escrito.

¡¡Os animamos a acudir y participar en la asamblea!!

El Presidente de la A.P.F.

Juan Manuel Zabalza Erbiti